

Ref.: Solicita se complemente resolución en sentido que indica

18 de noviembre de 2019

Sres.,
Superintendencia del medio ambiente
Presente



Junto con saludar, y afectos de hacer entrega de la información que esta superintendencia requiere, vengo en solicitar se sirva indicar el período respecto del cual se nos pide entregar la localización exacta de las obras; promedio del volumen de extracción de áridos y demás información requerida mediante resolución exenta N° 1463 de fecha 23 de octubre de 2019.

Pido lo anterior, por cuanto he explotado el rubro de los áridos desde varios años, poseyendo diversas resoluciones administrativas y los consiguientes contratos, emanados de la subsecretaría de bienes Nacionales de esta región que me han permitido explotar los áridos, como también lo he podido hacer a través de la celebración de contratos de compraventa de áridos respecto de terceros, titulares de contratos de arriendo con el Estado a través de la subsecretaría nombrada. Los referidos actos administrativos y contratos que he celebrado inciden en terrenos fiscales ubicados a 6 km al suroeste de la ciudad de Calama, en el denominado sector de limón verde.

Luego, a afectos de acompañar la documentación correcta y requerida por esta superintendencia, pido se me indique el período a fiscalizar, complementándose de ese modo la resolución exenta N° 1463.

La respuesta a esta solicitud pido que me sea remitida al correo electrónico mmurana@hotmail.com.

Sin otro particular



Saluda Atte.,
MARCOS MURANA QUISPE
RUT 8.862.698-2